

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO UTMIR-IP-001-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA A LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS, PROGRAMÁTICAS Y DE MATRÍCULA REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., siendo las 13:00 horas del día 9 de noviembre 2021, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma con la finalidad de dar a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los invitados, determinándose lo siguiente:

1. Que la propuesta del invitado L.C. Ivann Leonel Nava López, no se considera solvente debido a que supera el techo presupuestal asignado a dicha partida para la contratación de los servicios descritos.
2. Que la propuesta del invitado: C.P. Ramiro Corona Badillo, no se considera solvente, debido a que supera el techo presupuestal asignado a dicha partida para la contratación de los servicios descritos.
3. Que la propuesta de la invitada: L.C. Dezna Gómez Martín, se considera solvente, debido a que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y que su propuesta económica es la más baja y se encuentra dentro del presupuesto asignado a esta Casa de Estudios.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y el punto 2.9 de las bases de la Invitación, se le adjudica al siguiente invitado:

1. L.C. Dezna Gómez Martín para la contratación de los Servicios Profesionales de Auditoría Externa a las operaciones financieras, presupuestales, programáticas y de matrícula realizadas por la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 por un importe total de \$69,500.00 (Sesenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A. a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de marzo del 2022, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los servicios solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones solicitadas por esta convocante.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 11 de noviembre del año 2021 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Rectoría de esta Universidad.

La presentación de la garantía del 10% del importe total del contrato antes de I.V.A. será a más tardar a los diez días posteriores de la firma del contrato en la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el tablero de avisos de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página oficial de la Universidad <http://utmir.edu.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada a la presente reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de algún invitado, no invalidara su contenido y efectos.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

#### Servidores Públicos

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtra. Brenda Flores Alarcón	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Profr. Samuel Noguera García	En representación del Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos (Invitado)	